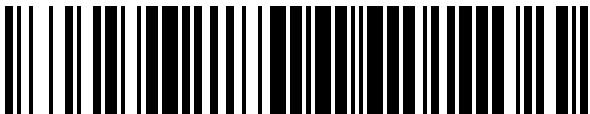




OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS  
ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 077 779**

(21) Número de solicitud: 201200755

(51) Int. Cl.:

**B65D 6/00**

(2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación: **14.08.2012**

(71) Solicitante/s:  
**VENTUREGALA, S.L.**  
**Alfonso Gomez, 29 Of. 04**  
**28009 Madrid , ES y**  
**Raquél HERRAN VILLOTA**

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **05.10.2012**

(72) Inventor/es:  
**HERRAN VILLOTA , Raquél**

(74) Agente/Representante:  
**No consta**

(54) Título: **Dispositivo diseñado para enfriar bebidas**

ES 1 077 779 U

## DESCRIPCIÓN

### DISPOSITIVO DISEÑADO PARA ENFRIAR BEBIDAS

#### OBJETO DE LA INVENCIÓN

- La presente invención, según se expresa en el enunciado de
- 5       esta memoria descriptiva, se refiere a un dispositivo diseñado para enfriar bebidas el cual ha sido concebido en orden a obtener notables ventajas respecto a otros medios, ya que es de efecto inmediato y aporta valor añadido a la bebida elegida para tomar, ahorrando en consumo respecto a otros métodos de enfriamiento rápido.
- 10       El dispositivo está compuesto de dos componentes básicos para su correcta utilización, en esta descripción queremos comprender estos componentes básicos y añadir las diferentes posibilidades de formatos para su comercialización, guardando los requisitos necesarios para su correcto consumo.

#### ANTECEDENTES DE LA INVENCIÓN

- No se conocen dispositivos cuyo acabado tenga algún punto similar con lo que en el mercado se ofrece para esta finalidad.
- En tal sentido se pueden encontrar dispositivos que por separado pueden cumplir el fin de la invención.
- 20       Citamos para ello las conocidas bolsas de hielo normalmente de dos kilogramos, y los vasos de plástico existentes a disposición del consumidor, no siempre en venta por unidades separadas.

#### DESCRIPCIÓN DE LA INVENCIÓN

- La invención presenta una nueva estructura en el uso del hielo para
- 25       enfriar bebida.
- Se consigue a través de un recipiente para beber de él y se añade el hielo. A través de una tapa, ya sea termosellado, tapa precintada, o cualquier elemento que cubra la boca del vaso será suficiente para sellado antiviolable del contenido. Este dispositivo para enfriar bebidas
- 30       acepta variaciones para facilitar el vertido en su interior, desde tapa con forma de embudo, redondeada, plana con o sin corte en cruz, hasta la inclusión de sorbete/caña.

El dispositivo presenta ventajas en la forma de consumo para la que está destinado. A parte de su propia función de enfriar, su disposición higiénica evita beber directamente de la botella o lata. Además incrementa la sensación gustativa de la bebida que se está 5 consumiendo.

La cantidad y tamaño se ajustan a lo que el consumidor necesita. De esta manera, el producto puede ser utilizado para diferentes tipos de establecimientos, supermercados, eventos, mientras guarden las condiciones para su correcta conservación.

10

#### DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

- Fig.1. Muestra una vista frontal de un modelo de vaso conteniendo hielos.
- Fig.2. Muestra de los hielos como contenido.
- 15 Fig.3. Muestra de una tapa de fil para el vaso tapa antiviolable. Finalidad: tapar, proteger y facilitar el consumo del contenido.
- Fig.4. Muestra una tapa con o sin cruz. Finalidad: tapar, proteger y facilitar el consumo del contenido.
- Fig. 5. Muestra una tapa con forma de bóveda o tapa con forma de 20 embudo. Finalidad: tapar, proteger y facilitar el consumo del contenido.
- Fig. 6. Muestra de un sorbete/caña para el consumo del contenido.

#### DESCRIPCIÓN DE UNA FORMA DE UTILIZACIÓN PREFERIDA

- La presentación de este producto se consigue a través de los siguientes pasos.
- 25 El recipiente conteniendo hielos en su interior, será abierto para poder verter el líquido que queremos refrigerar. Retiramos la tapa que sella el vaso y vertemos el líquido. Una vez vertido, ya está listo para beber cuando llegue al grado de refrigeración que la persona considere más apropiado.
- 30 Al ser un recipiente vaso, se puede beber directamente de él, o colocar de nuevo la tapa, o sin tapa, y hacer uso del sorbete/caña.

REIVINDICACIONES

1. Dispositivo diseñado para enfriar bebidas, caracterizado por estar constituido por un recipiente de cualquier tipo de material y forma, conteniendo una cantidad adecuada de hielo de cualquier calidad, forma y tamaño para el continente al que se destina. Tapado, sellado, precintado con cualquier dispositivo destinado a este fin siendo susceptible de ir acompañado de un sorbete/caña.  
5
10. 2. Dispositivo diseñado para enfriar bebidas según reivindicación 1, caracterizado porque la tapa, cualquiera que sea su forma o material, se ajuste a la medida de la boca del recipiente para su correcto cerrado, pudiendo ser tapa abovedada con o sin agujero, tapa plana con o sin corte, fil o pegatina de sellado, termosellado o cualquier otro sistema de cerrado para el dispositivo.  
15
20. 3. Dispositivo diseñado para enfriar bebidas según reivindicación 1, caracterizado porque el sorbete/caña, cualquiera que sea su forma o material podrá ir acompañando al recipiente de manera individual, incluido dentro de éste o pegado en su parte externa.



Fig.5

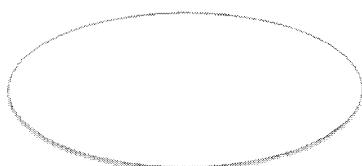
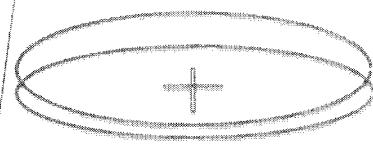
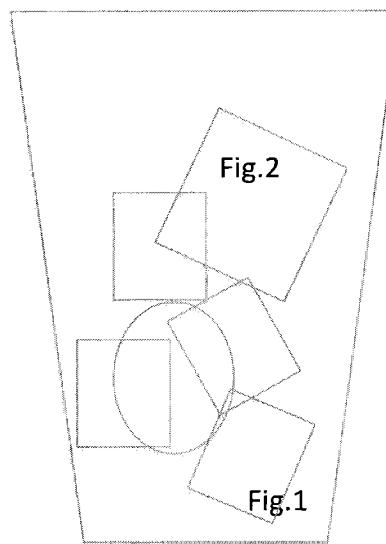


Fig.4



Fig.6